



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

USHUAIA, 08 de octubre de 2026

VISTO el expediente electrónico MTE-E-68442-2026, del registro de esta Gobernación; Ley Provincial 495 y su Decreto Reglamentario N° 1122/02; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de repuestos para RENAULT DUSTER 4WD 2.0 - AD492CP, vehículo Oficial dependiente del Ministerio de Trabajo y Empleo de la ciudad de Rio Grande.

Que a través de Resolución S.T N° 058/2026 y N° 068/2026, se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 00001-2026 – RAF 110.

Que, vista y analizada la única oferta recibida, y a partir del Informe Técnico de orden N° 31, el área requirente recomienda pre-adjudicar la Compra Directa N° 00001/2026 - RAF 110 a la razón social SINAXIS SRL C.U.I.T. N° 30-70985175-2, los renglones N° 2,3,5,6,7,8,9,11,12,13 y 14 por la suma total de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 1.968.000,00), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que de acuerdo a lo previsto en el Informe Técnico de Pre-adjudicación sito en orden 31, corresponde declarar desiertos los renglones N° 1, 4 y 10, por no haber recibido ofertas para los mismos.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos provenientes del Tesoro Provincial, imputado el mismo a la U.G.G. 1301UG y U.G.C. UC1301, RAF 110.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso L), N° 1580 y complementaria N° 1062, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 y su modificatoria complementaria N° 565/23, la Resolución O.P.C. N° 58/21 y 17/21, Capítulo I, Inciso a), C.G.P. N° 43/22, N° 71/26, M.E. N° 148/24 y N° 1120/24

Que la suscripta se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en conformidad con lo establecido en el Artículo N° 20 de la Ley Provincial N° 1511 y sus modificatorias y el Decreto Provincial N° 2108/24.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS CONTABLES Y FINANCIEROS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 00001/2026 RAF 110, por la cual se tramita la adquisición de repuestos para RENAULT DUSTER 4WD 2.0 - AD492CP, vehículo Oficial dependiente del Ministerio de Trabajo y Empleo de la ciudad de Rio Grande, a favor de la razón social SINAXIS SRL C.U.I.T. N° 30-70985175-2, los renglones N° 2,3,5,6,7,8,9,11,12,13 y 14 por la suma total de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 1.968.000,00). Ello, conforme a los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Declarar desiertos los renglones N° 1, 4 y 10, conforme los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 3°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Trabajo y Empleo a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 1301UG y U.G.C. UC1301, Clasificación 20000, RAF 110, del Ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Sub. A.C y F. N° 120 /26.

G.T.F.
M.T.E
N.M.
M.C.M.

RUIZ
TORRES
Flor Silvina

Firmado digitalmente
por RUIZ TORRES Flor
Silvina
Fecha: 2026.10.08
15:35:07 -03'00'



Fecha: 08/10/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 1
Cm0033

Proveedor SINAXIS S.R.L.

CUIT: 30-70985175-2 (23066)

Don Bosco 512-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	2,00	(290030135 - 1) cable de freno de mano [2026 110-3] Cable de freno de mano - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0 Marca:	48.000,00	96.000,00
0	3	2,00	(290060003 - 10) RODAMIENTO DE MAZA DELANTERA [2026 110-3] RODAMIENTO DE MAZA DELANTERA CON BANDA MAGNETICA - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0 Marca:	145.000,00	290.000,00
0	5	2,00	(290060003 - 448) AMORTIGUADOR TRASERO [2026 110-3] AMRTIGUADORES TRASEROS - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0 Marca:	206.000,00	412.000,00
0	6	2,00	(290060021 - 38) HOMOCINETICA [2026 110-3] HOMOCINETICAS DELANTERAS DE AMBOS LADOS - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0 Marca:	82.000,00	164.000,00
0	7	1,00	(290060021 - 63) DISCO DE FRENO DELANTERO [2026 110-3] JUEGO DE DISCOS DE FRENO DELANTEROS - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0 Marca:	120.000,00	120.000,00
0	8	1,00	(290060021 - 119) JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO [2026 110-3] JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0 Marca:	38.000,00	38.000,00
0	9	2,00	(290060021 - 291) CAZOLETA [2026 110-3] CAZOLETAS DELANTERAS - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	45.000,00	90.000,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 08/10/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor SINAXIS S.R.L.

CUIT: 30-70985175-2 (23066)

Don Bosco 512-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	11	2,00	Marca: (290060021 - 311) BIELETAS [2026 110-3] BIELETAS DELANTERAS - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	32.000,00	64.000,00
0	12	1,00	Marca: (290060021 - 357) SENSOR DE VELOCIDAD [2026 110-3] SENSOR ABS DELANTERO IZQUIERDO - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	82.000,00	82.000,00
0	13	2,00	Marca: (290060021 - 405) Amortiguador Delantero. [2026 110-3] AMORTIGUADORES DELANTEROS - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	166.000,00	332.000,00
0	14	2,00	Marca: (290060021 - 548) PARRILLA DE SUSPENSION [2026 110-3] PARRILLA DE SUSPENSION - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0 Marca:	140.000,00	280.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL		1.968.000,00
OBSERVACIONES: Forma de Pago: 30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PROV. Nº 674/11, ART. 34,PTO. 96					
FORMA DE PAGO					
LUGAR DE ENTREGA Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, sito en calle Obligado Nº 750 – Rio Grande – T.D.F. – C.P. 9420 o al CORREO ELECTRÓNICO: contable@trabajotdf.gob.ar					
PLAZO DE ENTREGA Inmediato desde la notificación de la orden de compra					
VALOR DEL SELLADO		0.00			
CONDICIÓN GENERAL					

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 08/10/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor SINAXIS S.R.L.

CUIT: 30-70985175-2 (23066)

Don Bosco 512-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DEP. DE ENTREGA		SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2026 RAF: 110 Nro : 1		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 120 - Letra: - Año: 2026		
EXPEDIENTE NRO		Nº 68442 Letra E Año 2026 Ámbito 1849		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

RUIZ
TORRES
Flor
Silvina

Firmado
digitalmente por
RUIZ TORRES Flor
Silvina
Fecha:
2026.10.08
15:34:34 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario